

Portoviejo, abril 20 del 2007

Señores
Miembros de la Junta Universal de Accionistas
ADRET S.A.
Ciudad.-

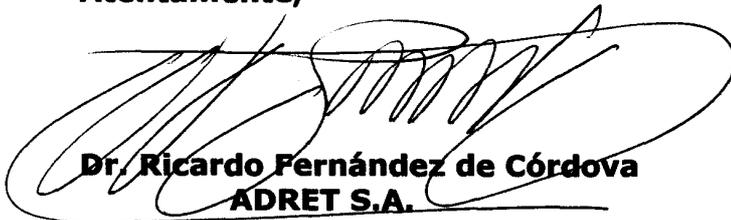
De mis consideraciones:

Señores accionistas:

De acuerdo a la ley de la compañía del Ecuador y a los estatutos vigentes de la Empresa, cumpla en informar a Uds. El resultado de mi encargo como gerente general de la compañía que represento por el ejercicio económico 2006.

La empresa por estar inactiva, no ha realizado actividad económica en el presente ejercicio fiscal.

Atentamente,



Dr. Ricardo Fernández de Córdova
ADRET S.A.


25 ABR. 2007

